## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

## **ACTIVIDAD "MASCOTAS CONECTADAS CON ONSTAR EN AUTOSHOW"**

### 1.La actividad:

General Motors - Colmotores S.A. (en adelante, el "Organizador") realizará la actividad "MASCOTAS CONECTADAS CON ONSTAR EN AUTOSHOW" que girará en torno a la fidelización de usuarios, asistentes al Salón del Automóvil realizado en la ciudad de Bogotá, en Corferias (el "Evento"), durante los días 15 al 23 de noviembre de 2025 (la "Actividad").

#### 2. Mecánica de la Actividad:

- •El asistente al Evento deberá tomarse una foto en el stand de Chevrolet livianos junto con su mascota, y subirla a su cuenta de Instagram, etiquetando a la cuenta de chevroletco y el hashtag #OnStarProtegeAMiPeludo. Una vez suba la foto, puede buscar al modelo de OnStar "Juan Peña", identificado con el uniforme de Chevrolet conectado por OnStar, y si cumple con los requisitos, se le entregara un regalo de marca.
- Serán ganadores de los regalos, quienes cumplan con todos los requisitos, tenemos premios ilimitados.
- •Los asistentes podrán participar en la Actividad entre el sábado, 15 de noviembre de 2025, y el domingo, 23 de noviembre de la misma anualidad.
- •El Premio será entregado de inmediato en la feria.
- Los asistentes al Evento solo podrán participar una (1) única vez en la Actividad.

# 3. Descripción del Premio:

El Premio consistirá en un regalo de merch brandeado con la marca OnStar, como por ejemplo, un mug.

# 4. Políticas Generales:

- •El Premio no es canjeable por dinero en efectivo ni por ningún otro producto de la feria.
- •El Premio es personal e intransferible.
- •Los participantes de la Actividad deben tener una mascota con ellos.
- •Los ganadores aceptan el Premio sin que exista ninguna otra obligación por parte del Organizador respecto a la Actividad.

- •Los ganadores liberan y eximen de toda responsabilidad al Organizador, por cualquier daño, pérdida, lesión o cualquier perjuicio que se le ocasione de cualquier tipo con ocasión del uso y disfrute del Premio.
- •La responsabilidad del Organizador cesa con la entrega del Premio.
- •El Organizador no se responsabiliza de la pérdida, daño o destrucción del Premio una vez entregado al ganador.

Fecha de publicación: 15 de noviembre de 2025.